



PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JESÚS DAVID CASTILLO PLATA
DEMANDADO: MARÍA ALEJANDRA CASTILLO HINCAPIE representada legalmente por LUZ MILA HINCAPIE
RADICACION: 2016-00026

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Grupo de Genética Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá, obrante a folio 126.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>92</u> del <u>11 DIC 2017</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
